

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Programa de la Asignatura: SEMINARIO DE TITULACION II EN RELACIONES JURIDICAS INTERNACIONALES

Semestre: Noveno

CLAVE:

Eje de conocimiento: Derecho Internacional		Área por orientación de contenido: Teórico- Metodología		
Carácter: Optativa de elección	Horas/Semanas/Semestre		Total de Horas al Semestre	Créditos 8
	Teóricas 4	Prácticas 0	64	
Modalidad: Seminario	Tipo de asignatura: Teórica			

Nombre de la asignatura con seriación indicativa antecedente: Seminario de Titulación II en Relaciones Jurídicas Internacionales
Nombre de la asignatura con seriación indicativa subsecuente: Ninguna
<p>Objetivo(s):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que el alumno que ha cursado el Seminario de Titulación I en Relaciones Jurídicas Internacionales de continuidad a los objetivos planteados en el citado seminario, es decir, que habiendo definido el tema de investigación para el trabajo de tesis y habiéndolo registrado, el estudiante estará en condiciones de desarrollar el contenido de la tesis propiamente dicho. • El objetivo central del Seminario de Titulación II en Relaciones Jurídicas Internacionales es que al término del semestre el alumno logre avances superiores al 80% de la tesis o en el mejor de los casos logre la elaboración de la versión preliminar de la tesis. • Para el desarrollo de las actividades de este seminario los alumnos deberán exponer en cada sesión los avances de su trabajo de investigación, estas exposiciones tiene como objeto que tanto el profesor como el resto del grupo este en condiciones de acercarse al trabajo de los demás alumnos en forma grupal y en forma individual, lo que permitirá reflexionar sobre los métodos de investigación que se están aplicando específicamente en cada tema, del mismo modo permitirá hacer observaciones e intercambiar experiencias e información. • Otro de los objetivos que se plantean es que debido a las características del Seminario II de Titulación en Relaciones Jurídicas Internacionales, en donde el alumno ya cuenta con director de tesis, el profesor que imparte el seminario reforzara el trabajo realizado por el director de la tesis. • Por lo que se refiere al contenido temático del Seminario de Titulación II en Relaciones Jurídicas Internacionales estará definido por los temas que previamente los alumnos hayan definido y registrado, de tal manera que el contenido del Seminario se adaptará a los temas de investigación que cada alumno esté desarrollando como producto del Seminario de Titulación I en Relaciones Jurídicas Internacionales, los cuales se encontrarán en concordancia con el temario que a continuación se propone. <p>Específicamente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisar a través de casos prácticos y de actualidad, los fundamentos de la soberanía del estado en sus diferentes espacios • Aplicar los conocimientos de derecho internacional a casos actuales o recientes de conflictos internacionales y actos bélicos, así como analizar y proponer mecanismos jurídicos de solución de controversias • Revisar casos recientes que permitan analizar los avances en materia del derecho penal internacional

- Conocer los principales instrumentos jurídicos internacionales para asegurar la paz e impedir la guerra.
- Identificar los actuales conflictos, así como las acciones que se desarrollan a nivel mundial para solucionarlos.
- Conocer las diferentes vertientes de los derechos humanos para estudiar casos específicos de violación a los mismos en diferentes partes del mundo, analizar las acciones que se realizan para enfrentar esta problemática
- Conocer en términos generales la problemática ambiental en el mundo para poder identificar temas particulares para investigar las acciones que se realizan actualmente para prevenir, sancionar y reparar los daños causados al medio ambiente por diferentes medios
- Analizar las acciones que se están llevando a cabo por diversas organizaciones para la protección del medio ambiente, así como para la protección de la flora y fauna
- Estudiar los efectos de la deforestación, la contaminación de agua, de la tierra y del aire así como los instrumentos jurídicos internacionales para enfrentar este fenómeno
- Estudiar los diferentes medios utilizados para la realización del comercio internacional
- Analizar los mecanismos jurídicos que regulan el transporte de mercancías.
- Analizar la intervención de la banca en las operaciones comerciales a través del uso de las cartas de crédito documentarias
- Estudiar casos particulares de controversias para conocer los procesos arbitrales desarrollados

Los temas propuestos son indicativos y se abordarán en función de las necesidades de las investigaciones de los estudiantes.

Unidades	
Número de Horas Unidad 1 8 hrs.	Unidad 1 El dominio espacial del estado: estudio de casos. 1.1. Formas de adquisición de la soberanía territorial. 1.2. Marítimo 1.2.1.- aguas interiores 1.2.2.- aguas internacionales 1.3. Espacio Nereo y cósmico. 1.4. Fronteras 1.5. Casos de descolonización 1.6 Estados sin fronteras. 1.7. Desintegración de la URSS. 1.8. Reunificación de estados.
Número de horas Unidad 2 10 hrs.	Unidad 2 Intervenciones, guerras y diferendos internacionales. 2.1. Intervenciones imperialistas 2.2. Conflictos armados 2.3. Diferendos territoriales. 2.4. Derecho de secesión. 2.5. Derecho de injerencia.
Número de horas Unidad 3 8 hrs.	Unidad 3 Casos representativos de las relaciones jurídicas internacionales en materia penal. 3.1. Crímenes de guerra 3.2. Piratería 3.3. Trafico ilegal de personas. 3.4. Extradición 3.5. Narcotráfico 3.6. Pena de muerte 3.7 Crímenes de lesa humanidad.

<p>Número de horas Unidad 4 10 hrs.</p>	<p>Unidad 4 Métodos jurídicos internacionales para asegurar la paz e impedir la guerra. 4.1. Tratados de paz 4.2. Tratados de seguridad colectiva. 4.3. Tratados de desarme. 4.4. Tratados de proscripción nuclear. 4.5. Cumbres internacionales sobre desarme. 4.6. Tratados de asistencia reciproca.</p>
<p>Número de horas Unidad 5 10 hrs.</p>	<p>Unidad 5 Derechos humanos y derecho humanitario. 5.1. Tratados multilaterales y declaraciones sobre derechos humanos. 5.2. Derechos de la mujer. 5.2. Derechos del menor. 5.3. Derechos de la tercera edad. 5.4. Segregación racial. 5.5. Derechos de las minoría</p>
<p>Número de horas Unidad 6 9 hrs.</p>	<p>Unidad 6 Derecho ambiental y ecológico. 6.1. Deforestación. 6.2. Contaminación de las aguas. 6.3. Daños en la capa de ozono.- 6.4. Tratados en materia de protección del medio ambiente. 6.5. Tratados en materia de protección de especies en peligro de extincion. 6.6. Cumbres internacionales para la protección del agua. 6.7. Organizaciones internacionales de protección del medio ambiente. 6.8. Delitos contra el medio ambiente. 6.9. Mecanismos para la prevención y reparación de los daños en contra del medio ambiente.</p>
<p>Número de horas Unidad 7 9 hrs.</p>	<p>Unidad 7 Comercio internacional. 7.1. Tratados de libre comercio. 7.2. Contratos internacionales. 7.3. Operaciones de de transporte de mercancías. 7.4. Transporte multimodal 7.5. Cartas de crédito. 7.6. Mecanismos de solución de controversias comerciales. 7.8. Organismos internacionales en materia comercial. 7.9. El arbitraje internacional.</p>
<p>Total de horas: 64</p>	
<p>Bibliografía Básica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Brañes, Raúl, Manual de <i>Derecho Ambiental Mexicano</i>, Ed. F.C.E., México, 1994, 792 pp. - Cabrera Acevedo, Lucio, <i>La Protección Estatal de los Recursos Naturales</i>, Ed. UNAM. México, 1984. - Castañeda, Jorge, <i>Derecho Económico Internacional</i>, Ed. F.C.E. MÉXICO, 1976, 422 PP. - Chadwick, Elizabeth, <i>Self-determination, terrorism and the international humanitarian law of armed conflict</i>, The Hayue, USA, 1996 - Díaz, Luís Miguel, <i>Responsabilidad del Estado y contaminación</i>. Aspectos jurídicos, Ed. Porrúa, México, 1984. - García Moreno, V.C., <i>Análisis de algunos problemas fronterizos y bilaterales entre México y los Estados Unidos</i>, Ed. UNAM, México, 1982, 158 pp. - Gómez Robledo, Alonso, <i>Análisis de casos de responsabilidad internacional de México</i>, Ed. IIJ-UNAM, México, 1986 - Gómez Robledo, Alonso, <i>La Soberanía del Estado sobre sus recursos naturales</i>, Ed. UNAM, México, 1989. - Gowlland-Debbas, Vera (editor), <i>The problem of refugees in the of contemporary international law issues</i>, Martinus Nijhoff, USA, 1996. 	

- Tamames, Ramón, *Instituciones Económicas Internacionales*, Ed. CEESSTEM, Nueva Imagen, México, 1982.
- Varios autores, *Veinte años de evolución de los Derechos Humanos*, Ed. UNAM México, 1986.
- Velázquez Elizarraraz, J.C., *Hacia un Nuevo Orden Jurídico Internacional X Coloquio Internacional de Primavera*, CRI-FCPyS-UNAM, México, 1985.
- Wionczek, Miguel, *Guerra de las Galaxias, ¿Realidad o Ficción?*, Ed. FCE, México, 1987 163 pp.

Bibliografía Complementaria

- Cogorno, Francisco, *Nuevas Técnicas de los Tratados de Negociación Comercial*, Ed. EUDEBA, Argentina, 1984
- Corte Internacional de Justicia, *Memorias Casos Sentenciados*, Ed. IJ-UNAM, México.
- De Piña, Rafael, *Diccionario de Derecho*, Ed. Porrúa, México, 1991 592 pp.
- García, Amador, *Principios del Derecho internacional que rigen en la responsabilidad*, Ediciones Nacional, España 1974.
- Garza, María Luisa, *Golfo de California, Mar Nacional*, Ed. UNAM, México 1982, 295 pp.
- Hernández-Vela Salgado, E. *Diccionario de Política Internacional*. Ed. Porrúa, México, 1996, 583 pp.
- Kelsen, Hans, *Paz y conflicto en las Relaciones Internacionales*, Editora Nacional, México, 1970.
- McCormack, Timothy L.H., *Self-defense on international law: the Israel raid on the Iraqi nuclear reactor*, St. Martin's Press, SA, 1996.
- Novoa Monreal, Eduardo, *El Derecho como obstáculo al cambio social*, Ed. Siglo XXI, México.
- Ozmanczyk, Edmund, *Enciclopedia Mundial de las Relaciones Internacionales y Naciones Unidas*, Ed. FCE, México, 1972.
- Reichmann, Elizabeth, *Las Malvinas, Traición Made in USA*, Ed. El Caballito, México, 1984.
- Roldán Acosta, Eduardo, *Las comunicaciones en las Relaciones Internacionales*, Ed. UDLA, Puebla, México, 1987.
- Ruiz García, Enrique, *El libro rojo del armamentismo*, Ed. Planeta, México, 1979.
- Seara Vázquez, Modesto, *Política Exterior de México*, Ed. Porrúa, México, 1985, 414 pp.
- Trueba Urbina, Alberto, *El Derecho Internacional Social*, Ed. Porrúa, México, 1985.

Sugerencia de Enseñanza y de Aprendizaje

- Elaboración de un glosario jurídico
- Realización de mesas redondas.
- Planteamientos de casos hipotéticos.
- Exposición de temas.
- Discusión dirigida.
- Revisión de textos.
- Estudio de casos.
- Preparación y proyección de audiovisuales.
- Aplicación de técnicas de seminario.
- Lecturas comentadas.
- Lluvia de ideas.
- Trabajo colectivo.

Sugerencia para la evaluación de la asignatura o módulo

- Haber participado activamente en la exposición y análisis de un tema en particular, así como en los otros temas desarrollados a lo largo del semestre.
- Para aprobar el seminario de titulación II en relaciones jurídicas internacionales, el requisito será la entrega del avance del trabajo recepcional.
- La elaboración del proyecto de investigación de la prueba escrita y su registro ante la instancia administrativa correspondiente.
- 80% mínimo de asistencia.
- Evaluación de los avances del trabajo recepcional.

La evacuación final dependerá en todo caso del trabajo realizado durante el semestre y los resultados finales, tomando en cuenta que el objetivo de este seminario es alcanzar un avance significativo en la elaboración del trabajo recepcional.

Perfil profesiográfico de quienes pueden impartir la asignatura o módulo

Las características deseables a cubrir por el docente son las siguientes:

- Que sea de formación internacionalista con especialidad en Derecho Internacional, o bien abogado, con especialidad en la misma área y que preferentemente cuente con grado de Maestría o Doctorado.
- Que en el ámbito de la docencia o la investigación pueda comprobar la experiencia adquirida que le permita ser considerado como candidato para formar parte de la plantilla docente.
- Que su formación académica le permita observar los fenómenos internacionales dentro del ámbito del derecho de una manera Inter y multidisciplinaria.
- Que posea conocimientos didácticos que faciliten su interacción con los estudiantes para que éstos se encuentren en condiciones de alcanzar óptimos resultados al cubrir los objetivos establecidos en cada uno de los programas de estudio.